



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2011, de la Dirección General de Salud Pública, por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, la formalización del contrato de servicio de Análisis clínicos para la determinación de mutaciones genéticas dentro del programa de detección precoz de la hipercolesterolemia familiar. Expte.: 29/2011.

1.º– *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
- c) N.º de expediente: 29/2011.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.jcyl.es (portal de Sanidad, Administración General).

2.º– *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Análisis clínicos para la determinación de mutaciones genéticas dentro del programa de detección precoz de la hipercolesterolemia familiar.
- c) División por lotes: No.
- d) CPV: 85145000-7.
- e) Acuerdo marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: NO.

3.º– *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



4.º– *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 345.000,00 € (exento de IVA a tenor del Art. 20.1.3 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido).

5.º– *Adjudicación:*

a) Fecha: 11 de noviembre de 2011.

b) Contratista: PROGÉNICA BIOPHARMA, S.A.

c) Importe de adjudicación:

Importe total: 326.100,00 € (exento de IVA a tenor del Art. 20.1.3 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido).

Valladolid, 25 de noviembre de 2011.

El Director General de Salud Pública,
Fdo.: AGUSTÍN ÁLVAREZ NOGAL